

PIQUETE ▶ *En los hechos se verá si no es sólo palabrería*

■ Apoyo casi absoluto de los coordinadores de los grupos parlamentarios

Respalda nueva Legislatura al gobierno de González Saravia

En sus intervenciones, los diputados destacaron su visión para el desarrollo estatal

GERARDO SUÁREZ ▶ 06



■ RESPALDO A LA GOBERNADORA

Al iniciar las labores de la 56 Legislatura de Morelos, los diferentes grupos parlamentarios expresaron sus ideas generales para el desarrollo de la entidad y su convicción de trabajar de manera conjunta con la futura gobernadora Margarita González Saravia, quien estuvo presente en la sede parlamentaria.

■ Confirmó que promoverá la remoción del fiscal general del estado

Privilegiará Margarita el diálogo con legisladores

La gobernadora buscará avanzar en temas importantes con la actual legislatura

▶ 04

■ Era un presupuesto de más de 20 millones de pesos

Se gastó Carmona dinero para aeronave; busca más

Se justifica señalando que el recurso se ocupó para contratar agentes

▶ 04

Son más de 50 casos por hechos de inseguridad

Por temor, maestros quieren cambio de su centro laboral

Por miedo a la inseguridad, maestros pidieron cambio de centro laboral, El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección Morelos, Joel Sánchez Vélez. En entrevista, dijo que el ciclo escolar pasado, cerca de 50 maestros pidieron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos su cambio en centro escolar por temor a sufrir un hecho de violencia.

▶ 04

Reconoció Guarneros la voluntad en las nuevas autoridades

Es dinero a la CES lo que falta contra inseguridad

El titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros, hizo un llamado a los nuevos diputados del Congreso local para dotar de más recursos a la dependencia para mejorar la seguridad. Así lo declaró con medios de comunicación, en donde el comisionado reconoció que el problema de la inseguridad no se resolverá de manera pronta por el cambio de administración.

▶ 08

Los pueblos son atacados por el crimen organizado

A trabajar por seguridad llama obispo al gobierno

La Iglesia católica imploró al gobierno detener la violencia. El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro dijo "está en su manos resolverlo". En su mensaje en la misa dominical en Catedral de Cuernavaca, el obispo de la Diócesis expresó "gobernar no es abandonar, es darle voz a la minorías", aseguró que los pueblos en el país son atacados por el crimen organizado.

▶ 08

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras El cierre

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El cierre

Ignorancia, ocurrencias y malas compañías, así fue el sexenio de Cuauhtémoc Blanco

Samuel Sotelo será el gobernador de Morelos luego de que Cuauhtémoc Blanco asumió la diputación federal plurinominal que le regaló Morena. En cuatro semanas el abogado no puede corregir las faltas cometidas en esta administración, ni cambiar lo hecho por algunos integrantes del gabinete, lo que sí puede hacer es permitir una transición tersa y mostrar una mejor actitud frente a la nueva gobernadora. Samuel pudo haber sido un buen operador político, pero no lo dejaron actuar.



La ignorancia del oriundo de Tepito en temas de administración pública y política se tradujeron en arrebatos y ocurrencias que prolongaron la crisis que le heredó Graco Ramírez; Blanco Bravo ocupó el cargo solo por los beneficios económicos y personales implícitos y lo mismo sucederá con su nuevo encargo en San Lázaro, donde será uno de 500 sin mayor relevancia que su pasado como futbolista. "Yo no vengo a trabajar, solo estoy aquí cumpliendo un contrato" ha dicho a lo largo de nueve años el ahora diputado federal.

Aunque iracundo y explosivo, en el fondo Cuauhtémoc siempre ha sido un hombre manipulable; primero por su representante durante gran parte de su carrera deportiva, un español que hizo las veces de padre, lo cuidó, lo aconsejó y constantemente lo ayudó a salir de los problemas en los que se metía. Luego por su hermano, el único en quien confiaba, el que sí estudió, a quien solo él le concede una capacidad profesional y política que no tiene y quien está detrás de muchas de las acciones que serán observadas por la siguiente administración.

Fue a través de José Manuel Sanz que los hermanos Julio y Roberto Yáñez lo contactaron en el 2015 y también él quien lo convenció de incursionar a la política, un terreno que desconocía, que le desagradaba y que no le interesaba. El motivo para que el americanista participara en la campaña del 2015 con el PSD fue económica y quedó establecido en un contrato que otro futbolista "amigo" suyo, Moctezuma Serrato, se encargó de divulgar; según Serrato, Cuauhtémoc Blanco habría cobrado 7 millones de pesos por competir por la alcaldía de Cuernavaca.

Lo mismo que en su carrera como futbolista profesional, en sus nueve años como político Cuauhtémoc Blanco ha estado envuelto en escándalos y se ha caracterizado por sus arranques coléricos. Sus primeros tres años como alcalde fueron clave para que llegara a la gubernatura, pero no por su desempeño al frente del gobierno municipal, pues en ese periodo quienes gobernaron fueron José Manuel Sanz y Alejandro Villarreal, sino por su pleito con el gobernador Graco Ramírez.

El carácter y la fama del futbolista fueron kryptonita para el tabasqueño y para su hijastro porque no se dejó mangonear ni aceptó ser el Patiño de Rodrigo Gayosso en su carrera por la gubernatura. Sin pensarlo, el entonces alcalde de la capital se volvió el estandarte de los antigraquistas, el único actor político cuyos golpes cimbraban a Graco Ramírez y la única figura del escenario local que, por su fama como

futbolista, hacía mella en la multimillonaria estructura de comunicación del gobierno estatal.

Fue la huelga de hambre hecha por unas horas en el atrio de la catedral lo que hizo que Andrés Manuel López Obrador volteara a ver a Cuauhtémoc Blanco; algunos cercanos al presidente refieren que el líder de Morena se identificó con él porque también era perseguido del poder. En ese momento desde México vieron al futbolista como un potencial candidato a la gubernatura de Morelos y una figura que ayudaría a hacer crecer a Morena en el estado.



Cuando Blanco Bravo era manejado por José Manuel Sanz y Alejandro Villarreal las cosas iban más o menos bien; el futbolista dejaba en manos de ellos todas las decisiones, acudía solo a los eventos públicos que le indicaban y huía del estado a fiestas, partidos de fútbol o actividades que nada tenían que ver con sus obligaciones como representante popular. Entonces apareció Ulises Bravo.

En el gobierno estatal las cosas empezaron mal desde el principio porque todos los cercanos a Blanco se volvieron locos; el español se volvió poderoso e influyente, lo hacía saber y sentir al grado que nadie debía hablar con el gobernador sin su consentimiento. Sanz es un tipo de gustos simples, pero de enormes ambiciones: quiso ser secretario de gobierno, pero al estar impedido por la ley ordenó que se trasladaran las atribuciones legales de esa secretaría a la Oficina de la Gubernatura, donde él despacharía.

Con el poder en la mano vino una cadena de errores que comenzó con la designación de funcionarios sin capacidad ni talento, cuyo único mérito era ser cercanos al español o incondicionales del titular de Hacienda. Así las cosas, aparecieron figuras sin experiencia, formación o talento, pero que obedecían a pie juntillas al jefe de la gubernatura o alegraban su vida en la intimidad. Al interior del gabinete la expresión se volvió común: "José Manuel Sanz apoya solo a sus cuates y a sus novias... le gustan gordas y feas".

Ulises Bravo dinamitó la relación entre el futbolista y su representante, modificó la actitud del gobernador y tomó el control del gobierno estatal antes de que el español se fuera. El cambio, empero, no fue para mejorar, simplemente para que un grupo diferente manejara el gobierno y él diera las órdenes al interior del gabinete.

Ulises Bravo tuvo de su lado a Efrén Hernández de la DGPAC, a Jaime Juárez de Ceagua, a Cecilia Rodríguez de Sedeco, a Leticia Nolasco de Obras, a Mónica Boggio de Hacienda, a Alexander Pisa de Comunicación, a Jonathan Alegría de Sedeso y a Christian Carmona de Salud. Con ellos el hermano construyó el andamiaje que le permitió asumir el control del gobierno estatal y eliminar a quienes opinaban distinto; por ellos salieron del gabinete José Manuel Sanz, Alejandro Villarreal, Fidel Giménez y Gilberto Alcalá.

Los yerros cometidos a lo largo de este sexenio están ligados a estos personajes, uno más que otro, pero ambos hicieron del poder un arma personal y una herramienta

para enriquecerse a costa de lo que fuera. Ahora que se avecina el cambio de administración todo lo hecho a lo largo de seis años quedará expuesto y será decisión del siguiente gobierno actuar en los casos donde legalmente se deba presentar denuncia o asumir los errores como propios para esconderlos o pagarlos.

La participación de estas dos figuras no exenta a Blanco Bravo de los errores cometidos; uno y otro influyeron en su actuación, lo envenenaron con historias, pero al final fue él quien tomó las decisiones, quien asumió la responsabilidad legal y quien por personalidad propia decidió pelearse con todos por cualquier motivo. Ninguno es inocente.

Las acciones ordenadas por el gobernador al final de su sexenio en el sentido de gastarse todo el dinero para que la nueva administración no tenga recursos para operar en el arranque exponen la personalidad de un hombre que no mide las consecuencias de sus actos, carece de institucional y cuya única lealtad es consigo mismo.

Cuauhtémoc Blanco nunca apoyó a Margarita González Saravia, al contrario, junto con su hermano y su gobierno hicieron todo lo que pudieron, primero, para que no fuera candidata y luego golpeándola mediáticamente para que no ganara la elección. En el absurdo de las cosas prefirieron apoyar a Lucía Meza, alguien que durante años los atacó, en lugar de darle condiciones a su correligionaria para que pudiera hacer una mejor campaña.

Samuel Sotelo observó a la distancia esta situación y tuvo la habilidad de mantenerse al margen de las grillas internas; su personalidad le permitió transitar en el fango sin mancharse y aunque cuando fue nombrado secretario de gobierno intentó recomponer el escenario político a través del diálogo y los acuerdos, el temperamento de su jefe, prohibiéndole hablar con todos, las intromisiones del hermano, haciendo acuerdos personales y los intereses de la jefa de la gubernatura, priorizando su beneficio personal, lo orillaron a convertirse en una figura decorativa.

Como gobernador suplente y responsable de entregar la administración Samuel puede hacer lo que mejor sabe: conciliar, dialogar y ayudar a que la transición sea lo más fácil posible. Evidentemente no puede remediar el pasado, ni recomponer acciones hechas, pero sí está en sus manos brindar condiciones al nuevo gobierno para que asuman el poder sin sobresaltos y puedan tomar las decisiones que consideren necesarias.

Si lo hubieran dejado trabajar desde que llegó, Samuel pudo desde la Secretaría de Gobierno recomponer la administración de Cuauhtémoc Blanco.

Pero el hubiera no existe.

• posdata



Al asistir al inicio de sesiones de la nueva legislatura de Morelos, la gobernadora electa confirmó que hará la solicitud al

congreso estatal para la remoción del fiscal general Uriel Carmona Gándara. "La vamos a solicitar y ellos tomarán la decisión" dijo Margarita González Saravia. En el recinto legislativo estuvo presente el titular de la FGE, su rostro era adusto, reflejaba preocupación, lucía muy distinto al funcionario altanero de otros tiempos, el que tenía de su lado a 15 diputados y los controlaba con expedientes donde se documentan cosas y hechos que los obligaban a obedecerlo. En esta nueva etapa parlamentaria la ventaja ya no está del lado del fiscal Carmona, aunque aún tiene de su lado, sumisos, incondicionales y dispuestas a defenderlo ante todo, al PAN, PT y MC, porque sus compromisos van mucho más allá de la cámara de diputados. El tiempo dirá que tan sólida es la defensa de Uriel Carmona en el congreso. Quien lo quiere fuera de la FGE, por cierto, no es la gobernadora, sino la Presidenta de México.

• nota

Las cosas son claras en la cámara de diputados: la gobernadora tiene los doce votos de la 4T (Morena, Nueva Alianza y Verde) y la oposición encabezada por el PAN tiene ocho votos, contando cuatro suyos, dos del PT, uno de MC y uno del PRI. Está a prueba la capacidad como operador político de Rafael Reyes. Hay más de uno que apuesta por que le vaya mal para ocupar su lugar. La clave de su permanencia son los resultados.

• post it



En mayo del 2020 Moctezuma Serrato habló con el periódico Record de su intervención en la llegada de Cuauhtémoc Blanco a Morelos. Esto dijo:

"Es la primera vez que hablo de esto. Me querían a mí de presidente municipal de Cuernavaca, yo tenía un programa deportivo en el estado, pero al partido político le dije que le tenía un mejor plan, contacté a Cuauhtémoc, dudó, me costó trabajo convencerlo, y al final se dio y hasta dónde ha llegado.

"Era yo el que iba para eso, yo puse a Cuauhtémoc. Por tonto tal vez no lo tomé, yo sabía que él por ser un ídolo y la gente harta de los políticos, yo sabía que con el ídolo nacional íbamos a ganar aunque fuera un partido muy chiquito".

"No hablamos. Siendo honestos, lo he visto en algún evento y nada más. Le pedí una cita y me la ha atrasado, hasta he hablado con su gente, les pregunté qué pasa y que no pasa nada, pero la vida da vueltas. Yo lo traje y ahora estoy esperando audiencia. Entiendo que el gobernador esté ocupado, pero no entiendo, y no quiero nada regalado, pero que no jueguen con uno".

• redes sociales

El futuro laboral en Morelos será muy difícil para los cuauhtemistas. Sobre todo los que jugaron en contra (aunque juran haber apoyado).

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



6
INFORME
2023 - 2024
Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS
Salud

Cumplimos. La salud es un derecho. El IMSS-Bienestar, con 669 hospitales y 12 mil centros de salud en 23 estados, atiende a 53 millones de personas sin seguridad social.

**Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!**

Confirmó que promoverá la remoción del fiscal general del estado

Privilegiará Margarita el diálogo con legisladores

La gobernadora buscará avanzar en temas importantes con la actual legislatura

GUADALUPE FLORES

La gobernadora electa Margarita González Saravia dijo que privilegiará el diálogo con el Congreso del estado.

En entrevista, adelantó que uno de los puntos que planteará a la LVI Legislatura será la remoción del fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara.

Comentó que en este mismo mes de septiembre pedirá de manera formal a la nueva Legislatura la remoción de Carmona Gándara.

“Nosotros vamos a hacer la solicitud y ellos deben tomar la decisión”, dijo Margarita González. También negó enfrentamientos entre los diputados locales de Morena por la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local y afirmó “están muy unidos y no hay división”.

Aclaró que como titular del Poder Ejecutivo entablará conversaciones con todas las fuerzas parlamentaria para alcanzar los acuerdos.

Además, celebró que la Mesa Directiva del Congreso esta conformada por mujeres y de diversos partidos políticos.

González Saravia dijo que avanzará en temas importantes con la actual legislatura y que planteará a futuro diversas iniciativas.



LA GOBERNADORA ELECTA Margarita González Saravia dijo que privilegiará el diálogo con el Congreso del estado.

Por temor, maestros quieren cambio de su centro laboral

GUADALUPE FLORES

Por miedo a la inseguridad, maestros pidieron cambio de centro laboral, El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección Morelos, Joel Sánchez Vélez. En entrevista, dijo que el ciclo escolar pasado, cerca de 50 maestros pidieron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos su cambio en centro escolar por temor a sufrir un hecho de violencia.

“Son más de 50 casos por hechos de inseguridad en el magisterio.

Los maestros denuncian amenazas y extorsión y robos”, anotó.

El líder del magisterio admitió que los maestros acuden a sus centros de trabajo con temor a la violencia.

“Los maestros tienen miedo porque han sufrido hechos de violencia. Van a escuelas con incertidumbre y temor”, dijo.

También comentó que los docentes sufren asaltos en la Inmediaciones, agresiones y amenazas.

Sánchez Vélez pidió a las autoridades estatales y federales brindar las escuelas e intensificar los rondines policiales afuera de ellas.



POR MIEDO A la inseguridad, maestros pidieron cambio de centro laboral, El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección Morelos, Joel Sánchez Vélez

Se gastó Carmona el dinero para aeronave; quiere más

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, reconoció que se gastó el dinero que el Congreso local aprobó para la adquisición de un helicóptero.

Así lo reconoció en entrevista con medios de comunicación, en donde el fiscal señaló que el presupuesto de más de 20 millones de pesos que se le asignó para la compra de un helicóptero lo gastó en la contratación de más policías ministeriales, ya que no alcanzó para la adquisición de la aeronave.

“Yo había anunciado en un principio que lo íbamos a tener, no nos alcanzó el presupuesto, optamos por aumentar el número de policías, tenemos una primera generación, es inédito, nunca había tenido la Fiscalía del estado una academia de policías, no sé redireccionó, se ocupó para contratar, claro que sí lo podríamos hacer para contratar 120 policías y ya está en proceso la segunda generación de policías de la Fiscalía de Morelos”, explicó.

El fiscal del estado precisó, que esta es una facultad que tiene

como titular de la dependencia, por lo que espera que los nuevos diputados le puedan etiquetar los recursos suficientes para la compra de la aeronave.

“Pues es una aspiración de la institución, tener una aeronave, esperamos que la nueva legislatura lo tome en cuenta”, dijo.

Uriel Carmona concluyó, al mencionar también que las supuestas acusaciones de que no se les está pagando a los jubilados y pensionados de la dependencia, son falsas, ya que se está cumpliendo con estos pagos.



EL TITULAR DE la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, reconoció que se gastó el dinero que el Congreso local aprobó para la adquisición de un helicóptero.



Somos más que energía

Con una inversión histórica de 20 mil millones de dólares, la Comisión Federal de Electricidad recuperó el poder de llevar electricidad a todo el pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Respalda nueva Legislatura al gobierno de González Saravia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La instalación de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos marcó un hito significativo en el proceso político del estado. El evento, que dio inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, fue testigo de un respaldo casi absoluto por parte de los coordinadores de los siete grupos parlamentarios, quienes manifestaron su compromiso de impulsar el desarrollo económico, político y social bajo el próximo gobierno encabezado por la morenista Margarita

González Saravia.

La sesión inaugural se llevó a cabo en un recinto legislativo abarrotado, donde se dieron cita los titulares de los tres poderes de gobierno, alcaldes, diputados electos y diversos actores políticos. La afluencia de ciudadanos y invitados especiales subrayó la importancia de este evento para el futuro del estado.

Durante la sesión, los diputados tomaron protesta y dieron inicio a sus funciones con un notable sentido de formalidad y compromiso. Entre los asistentes, algunos diputados destacaron con sus intervenciones,

cada uno aportando su visión para el desarrollo de Morelos.

Tania Valentina Ruiz, del Partido del Trabajo (PT), fue una de las figuras destacadas al recibir el apoyo entusiasta de sus seguidores, al subrayar su lealtad a la Cuarta Transformación y su compromiso con un presupuesto equilibrado que responda a las necesidades de la población. “Nuestro compromiso es con la gente y con el proyecto de la Cuarta Transformación, que ha sido nuestra bandera durante más de 23 años junto a AMLO”, afirmó Ruiz.

Ruth Clotilde Rodríguez López, de Nueva Alianza, habló sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los morelenses. Rodríguez López enfatizó su intención de colaborar estrechamente con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y otras instituciones educativas para fomentar el desarrollo y la educación en el estado. “Estamos aquí para trabajar por un futuro mejor para todos los morelenses y para asegurar que nuestras instituciones educativas jueguen un papel fundamental en ese proceso”, declaró Rodríguez López.

Gonzala Eleonor Martínez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado a la unidad y al trabajo conjunto para el desarrollo de Morelos. Martínez señaló que los intereses personales y de grupo no deben prevalecer sobre los intereses del estado. “Es fundamental que coincidamos en nuestras metas para avanzar hacia un Morelos próspero. Debemos dejar de lado los intereses personales y trabajar en conjunto por el bien común”, manifestó Martínez.

Luz Dary Quevedo Maldonado, del Movimiento Ciudadano, destacó la necesidad de dignificar la labor legislativa y la confianza de la ciudadanía. Quevedo Maldonado expresó su preocupación por la crisis de inseguridad en el estado, subrayando la alta tasa de feminicidios y las más de 6,300 muertes violentas registradas durante la administración de Cuauhtémoc Blanco. “Nuestra labor será un contrapeso para evitar el abuso del poder y para enfrentar la crisis de inseguridad que enfrenta Morelos. Es necesario actuar con firmeza y determinación”, indicó Quevedo Maldonado.

Luis Eduardo Pedrero González, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), expresó su apoyo a las propuestas de la gobernadora electa, Margarita González Saravia. Pedrero González destacó que su partido promoverá conceptos como amor, justicia y libertad, al tiempo que se comprometerán a no perjudicar los intereses de la ciudadanía. “Estamos dispuestos a apoyar todas las propuestas que beneficien al estado, siempre y cuando no afecten a los ciudadanos”, sostuvo Pedrero González.

Óscar Daniel Martínez Terrazas, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), se refirió a la situación de crisis e inseguridad que enfrenta Morelos. Martínez Terrazas hizo un llamado a la unidad para superar la división y fragmentación del estado. “Morelos está convulsionado por la inseguridad y la división. Necesitamos unidad para buscar la paz, recuperar el estado de derecho y asegurar el desarrollo económico, agua para todos y una democracia sólida”, expresó Martínez Terrazas.

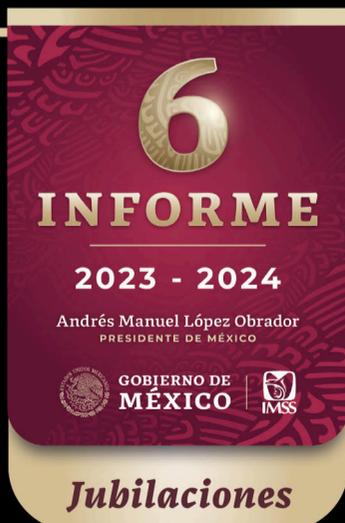
Por último, Rafael Reyes Reyes, de Morena, hizo hincapié en la lucha contra la corrupción y la necesidad de unidad para transformar el estado. Reyes Reyes expresó su respaldo a Margarita González Saravia y destacó que su movimiento no se hará responsable de las acciones de algunos actores políticos, sin importar su cargo. “Nuestra misión es transformar Morelos y atender la crisis económica, política y social que enfrenta. Estamos comprometidos con la prosperidad y el crecimiento del estado”, concluyó Reyes Reyes.

La instalación de la LVI Legislatura y la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional han sentado las bases para un nuevo capítulo en la política de Morelos. Con un respaldo abrumador hacia la gobernadora electa y un enfoque en enfrentar los desafíos del estado, los nuevos legisladores se preparan para abordar los retos y oportunidades que se presenten en los próximos años. La colaboración entre los diferentes actores políticos y el compromiso con el bienestar de los morelenses serán claves para el éxito de esta nueva etapa en la vida política del estado.





Cumplimos. Revertimos el daño neoliberal causado a las pensiones: ahora los trabajadores se pueden jubilar con el 100% de su salario. **La justicia laboral nos beneficia a todos.**



**Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!**

Es dinero a la CES lo que falta contra inseguridad: Guarneros

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros, hizo un llamado a los nuevos diputados del Congreso local para dotar de más recursos a la dependencia para mejorar la seguridad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el comisionado reconoció que el problema de la inseguridad no se resolverá de manera pronta a pesar de la llegada de una nueva Legislatura en el Congreso local o por el cambio de administración en el Poder Ejecutivo, sin embargo, reconoció la voluntad que hay de las nuevas autoridades para solucionar este problema.

“Por supuesto que el reto sigue siendo enorme en cuestión de seguridad, no porque venga un cambio de gobierno se van a resolver todos los problemas en el primer día, pero sí debe haber desde el inicio mucha voluntad

para resolver los problemas que tiene el estado”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que para mejorar la seguridad es necesario dotar de más recursos a la Comisión Estatal de Seguridad para la contratación de más elementos, la compra de patrullas y armas, por lo que espera que se puedan atender estas necesidades.

“La cantidad de policías obviamente si llegamos a tener los efectivos que deberíamos de tener, obviamente tú tienes que aumentar las patrullas y tienen que aumentar los chalecos antibalas, se tienen que aumentar los uniformes, tiene que aumentar las armas, entonces todo eso no se resuelve en el primer día, entonces que haya mucha buena voluntad de parte del Congreso también que se está renovando el día de hoy (domingo) para que apoyen a la gobernadora electa y a su vez todo el equipo de la gobernadora electa también desde el principio hagan el trabajo que deben de ha-

cer y que haya mucha comunicación para que fluya la resolución a

las necesidades que tiene el Estado que son muchas, la seguridad la

hacemos todos”, concluyó Ortiz Guarneros.



EL TITULAR DE La Comisión Estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros, hizo un llamado a los nuevos diputados del Congreso local para dotar de más recursos a la dependencia para mejorar la seguridad.

Reiteran exhorto de desalojo en los Pilares, de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Ante la negativa de los pobladores de la colonia los Pilares en Cuernavaca, autoridades exhortan desalojar sus hogares por situación de riesgo.

Se han reforzado las notificaciones de abandonar sus viviendas a los vecinos afectados, ante el inminente riesgo de colapso en la colonia Los Pilares y Mina 5, especialmente en la calle Bugambilias.

La Coordinación Municipal de Protección Civil, Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas, junto con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), exhortó a las familias a deshabitar sus hogares, mientras el peligro de colapso se mantienen en alerta por el peligro en la zona.

Por lo que, solicitaron a los veci-

nos, a ponerse en resguardo, por la integridad física y vida de sus familias y bienes personales, por el riesgo que prevalecer el mantenerse en esa área.

Los monitoreos en la zona han sido permanentes, y los protocolos de vigilancia se mantienen activos por parte de los elementos de Protección Civil ante cualquier desastre que se pueda presentar por naturaleza.

La insistencia de las autoridades en el desalojo inmediato de las casas con el apoyo de los mismos pobladores, es con el objetivo de evitar tragedias que se puedan lamentar, como lo ocurrido en el año 2022.

Por tal motivo, la autoridad municipal pone a disposición de los vecinos, acudir el albergue temporal, ubicado en la Ayudantía Municipal de Chipitlan.



ANTE LA NEGATIVA de los pobladores de la colonia los Pilares en Cuernavaca, autoridades exhortan desalojar sus hogares por situación de riesgo.

A trabajar por la seguridad llama obispo a la autoridad

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica imploró al gobierno detener la violencia. El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro dijo “está en su manos resolverlo”.

En su mensaje en la misa dominical en Catedral de Cuernavaca, el obispo de la Diócesis expresó “gobernar no es abandonar, es darle

voz a la minorías”.

También aseguró que los pueblos en el país son atacados por el crimen organizado y “su población está huyendo”

Además, el jerarca católico pidió a las niveles de gobierno acabar con la corrupción.

“Acabando con la corrupción en las fiscalías, en las cárceles y en las direcciones de seguridad. Es sabido que los índices de violencia son

proporcionales a los índices de corrupción”, mencionó.

El obispo mencionó que es necesario que las autoridades generen un futuro de paz.

También dijo que en los municipios de Cuautla, Coatlán del Río y Amacuzac la población “está pasando situaciones difíciles”.

Finalmente, Castro Castro, hizo un llamado al gobierno a trabajar por la seguridad pública.



LA IGLESIA CATÓLICA imploró al gobierno detener la violencia. El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro dijo “está en su manos resolverlo”.

Acompañó Margarita a AMILO en Sexto Informe de Gobierno

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado de Morelos, acudió este domingo al Zócalo de la Ciudad de México para acompañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador en

su sexto Informe de Gobierno. “Que emoción haber estado en este evento histórico, el último informe del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México. Una plaza a la que acudimos muchas veces a luchar por la de-

mocracia y la justicia y posteriormente a apoyar los procesos de transformación. ¡Hasta siempre, presidente!”, fue el mensaje que publicó González Saravia en sus

redes sociales. Asimismo, reconoció a la doctora Claudia Sheinbaum, próxima presidenta, con quien en reiteradas ocasiones ha asegurado que

trabajarán en constante coordinación y describió como “una mujer extraordinaria que fortalecerá esta gran transformación de nuestro país”.

Abren albergue en Jiutepec luego de tres niños muertos

EDMUNDO SALGADO

Luego del derrumbe registrado este fin de semana en la colonia Jardín Juárez del municipio de Jiutepec, el presidente municipal, David Ortiz, aseguró que hay más de 50 personas que se encuentran en riesgo en esta zona.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil explicó que debido al reblandecimiento de la tierra se ha detectado que cinco familias más se encuentran en zona de riesgo, por lo que se habilitó un albergue para que pueda ser reubicados y evitar una nueva tragedia como la ocurrida la madrugada del pasado sábado.

“Lo que estamos haciendo en este momento es la instalación del albergue que ya está al 100 por ciento (...) nos reportan que son cinco familias que son aproximadamente de 50 perso-

nas las que están instaladas ahí, unas personas ya decidieron irse con algunos familiares en otros municipios y otras decidieron quedarse ahí, no quisieron salir pero los que ya están, están siendo atendidos ahí”, explicó.

El alcalde, lamentó el deceso de los tres menores que quedaron sepultados la madrugada del sábado pasado, por lo afirmó que se brindará el apoyo necesario a los afectados.

“Lamentablemente fueron tres menores de edad, nosotros hicimos la llamada personalmente, recibimos a las tres de la mañana, ya estaban trabajando los equipos de emergencia y bueno pues lamentablemente se perdieron tres vidas de tres pequeños y un lesionado de un vecino, no solo nos involucramos en el momento sino que estamos haciendo lo necesario aún para evitar otra situación de riesgo”, concluyó David Ortiz.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, gobernadora electa del estado de Morelos, acudió este domingo al Zócalo de la Ciudad de México para acompañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su sexto Informe de Gobierno.

Fortalece Radio UAEM su vinculación con emisoras públicas y universitarias

DE LA REDACCIÓN

Del 28 al 30 de agosto, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue sede del 9º Encuentro de la Red de Radios Universitarias de México (RRUM) titulado “100 años de construcción de radios educativas, democráticas y alternativas”, en el que participó la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Hugo Tenorio Cedeño, coordinador de Radio UAEM, informó que la institución refrendó formar parte de la Red con el objetivo de acercarse a otras radios universitarias para planear colaboraciones, convenios e intercambiar ideas sobre el futuro de los medios públicos y universitarios.

“Tuvimos un enlace en cadena nacional el 29 de agosto para transmitir el homenaje a Radio Educación por los 100 años que va a cumplir el próximo 30 de noviembre, entonces tuvimos

oportunidad de dar a conocer a nuestras audiencias esta ceremonia y platicar con el director de esa estación, Jesús Alejo Santiago”, expresó.

Hugo Tenorio dio a conocer que en este encuentro se estrecharon lazos con Pompeyo Pino, director de distribución de Radio Francia Internacional (RFI) para ratificar el convenio de transmisión del noticiario desde la Casa de la Radio en París, que sostiene Radio UAEM con esa emisora, así como nuevas colaboraciones con Radio UNAM, gracias a la iniciativa de Benito Taibo.

En la inauguración de dicho encuentro, Sandra Fernández Alaniz, presidenta de la RRUM, destacó que las radios universitarias son semilleros de nuevos talentos e ideas abiertas a la experimentación y a las voces de su comunidad, los estudiantes y las audiencias.

“A través de los lazos que en esta Red forjamos, nuestros progra-

mas pueden llegar a las audiencias más variadas y globales que jamás hubiéramos pensado como Argentina, España, Colombia, Estados Unidos, Ecuador, Honduras, incluso a Francia, por supuesto a México, lo que nos vuelven las radios del mundo”, destacó.

José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la UAM, dijo que la labor de las radios universitarias no se limita a la difusión de contenidos educativos, “va más allá, abarcando la promoción de la diversidad cultural, la inclusión social y la creación de espacios de diálogo en un mundo cada vez más polarizado”.

Como parte del programa, el primer día de actividades, Jesús Alejo impartió la conferencia magistral A 100 años de construcción de radios educativas, democráticas y alternativas, mientras que Jorge Chávez de HD Radio, presentó la ponencia Nuevas tecnologías para la industria de la radio.



LUEGO DEL DERRUMBE registrado este fin de semana en la colonia Jardín Juárez del municipio de Jiutepec, el presidente municipal, David Ortiz, aseguró que hay más de 50 personas que se encuentran en riesgo en esta zona.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Falso, robo a escuelas de las que habla el SNTE: Cornejo

KEVIN SALGADO

Negó el Secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre sobre los cinco robos en escuelas de nivel básico, durante las vacaciones de verano, pese a los señalamientos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19. El Secretario de Educación Morelos, aseguró que, las escuelas públicas fueron resguardadas y bajo cuidado durante el periodo vacacional.

Sin embargo, el secretario general del SNTE, indicó que previo

al inicio del ciclo escolar 2024-2025, los planteles educativos fueron vandalizados, registrando cinco robos en total.

Luis Arturo Cornejo, comentó que, gracias con el apoyo de los padres de familia, todo se llevó con tranquilidad, para poder iniciar las clases, donde más de 300 mil alumnos de educación básica regresaron a las aulas el pasado 26 de agosto.

“Los padres nos han apoyado y estamos al tanto de cualquier situación que se pueda presentar”, expresó.

Señaló que a través del instituto

de a educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), se mantuvo en vigilancia las escuelas en coordinación con los padres,

para evitar cualquier tipo de robo.

No obstante el director general del IEBEM, informo que el

primer día de clases, reportaron el robo de material educativo, como libros de texto gratuitos, en tres escuelas.



NEGÓ EL SECRETARIO de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre sobre los cinco robos en escuelas de nivel básico, durante las vacaciones de verano, pese a los señalamientos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19.

Las impugnaciones por los municipios, casi resueltas

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos resolvió este fin de semana más impugnaciones en contra de los resultados de la elección de presidentes municipales y designación de regidores sin que se registraran cambios importantes, por lo que solo faltan las de ocho localidades.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta de dicho tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que durante la noche de este sábado se llevó a cabo una sesión del Pleno para seguir analizando los procedimientos que se presentaron en contra de los resultados de la elección en los municipios de Temixco, Yautepec, Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, Cuernavaca, entre otros, sin que hubiera cambios más que en algunas regidurías.

“Se resolvieron algunos municipios, los que ya estaban convocados para la sesión del día miércoles que por causas extraordinarias

se tuvo que diferir y sesionamos el día de ayer (sábado) a las siete de la noche y ahora estamos en espera de los nuevos asuntos, hasta el momento no tenemos cambios sustanciales”, explicó.

La magistrada electoral añadió, que aún faltan ocho municipios más por analizar las impugnaciones ya que no se pudieron abordar todas debido a un problema de salud de una de las magistradas, por lo que confía en que puedan terminar el próximo miércoles con estos procedimientos.

“Tuvimos esta causa extraordinaria en cuanto al diferimiento que hicimos por cuestiones de salud de una de las integrantes del pleno, se tuvo que diferir esta sesión, sin embargo, pues bueno ya tenemos la mayoría de las resoluciones y concluiríamos el día miércoles, se amplió el plazo por acuerdo del pleno del tribunal por 15 días pero estamos pensando en concluir el próximo miércoles”, concluyó Ixel Mendoza.

Pide salud a la gente que colabore contra dengue

GUADALUPE FLORES

María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, enfatizó la importancia de medidas preventivas contra el dengue así como la eliminación de criaderos de mosquitos y el uso de repelentes.

En entrevista, reconoció que es notable incremento en los casos y muertes asociadas a la

enfermedad.

Por ello, mencionó la necesidad urgente de intensificar las medidas de prevención y control.

Dijo que desde la Secretaría se busca promover acciones efectivas para combatir esta enfermedad viral transmitida por mosquitos.

Pero enfatizó la importancia de la colaboración entre las autoridades de salud y la ciuda-

danía es fundamental para frenar la propagación del dengue. La funcionaria estatal enfatizó que urgen más acciones desde los municipios para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Finalmente, dijo que desde los Servicios de Salud se realizan operativos contra el dengue, zika y chikungunya en los municipios para eliminar criaderos de mosquitos.



EL TRIBUNAL ELECTORAL del Estado de Morelos resolvió este fin de semana más impugnaciones en contra de los resultados de la elección de presidentes municipales y designación de regidores sin registrar cambios importantes, solo faltan ocho localidades.



MARÍA SOLEDAD MILLÁN Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, enfatizó la importancia de medidas preventivas contra el dengue así como la eliminación de criaderos de mosquitos y el uso de repelentes.

Confía Margarita en diálogo permanente con el Congreso

DE LA REDACCIÓN

Posterior a la instalación oficial del Primer Periodo Ordinario del primer año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, la gobernadora electa Margarita González Saravia aseguró que durante su gestión existirá total apertura al diálogo con el Poder Legislativo para lograr acuerdos que beneficien a la ciudadanía.

“Estoy convencida que será una legislatura ejemplar y una legislatura de mucho diálogo. El Poder Ejecutivo siempre estará abierto a entablar las conversaciones que sean necesarias para impulsar los acuerdos que se requieran en favor del pueblo morelense”, aseguró González Saravia. Asimismo, celebró la elección unánime de la Mesa Directiva que, en esta ocasión, está conformada en su totalidad por mujeres, lo que “es un hecho histórico importante en materia de

equidad y pluralidad”. Finalmente, la próxima gobernadora reconoció la importante labor que ha realizado el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el día de

hoy presenta su sexto Informe de Gobierno. “Es un hombre que ha marcado la vida política mexicana y que cumplió lo que dijo que iba a realizar en defensa del pueblo mexicano,

deja un legado muy importante y significativo en nuestra historia y ahora le tocará a la doctora Claudia Sheinbaum continuarlo, con quien trabajaremos estrechamente”, comentó.

Se refuerza estrategia médica para atender casos de dengue

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las estrategias de atención contra el dengue, María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, presidió la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Evaluación del programa Hospital Seguro 2024, donde se presentó el panorama de dengue, así como las acciones de reforzamiento en las unidades médicas del sector público y privado.

Al respecto, la funcionaria comentó a que prevalezca la comunicación y coordinación interinstitucional para las acciones preventivas y notificación de casos, entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ordinario e IMSS-Bienestar en Morelos; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE); Servicios de Salud de Morelos (SSM); Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); así como hospitales privados.

Cecilia Guzmán Rodríguez, coordinadora estatal del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) en Morelos, detalló que los 12 municipios que concentran el 80 por ciento de los casos probables y confirmados por dengue, son: Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Ayala, Jojutla, Zacatepec, Ye-

capixtla, Tlaltizapán, Yautepec, Puente de Ixtla, Axochiapan y Xoxocotla.

Asimismo, indicó que el 97 por ciento de los casos corresponden al serotipo 03 (DEN-03); el dos por ciento al serotipo 02 (DEN-02) y el uno por ciento a DEN-01, por lo que solicitó mantener las medidas de prevención desde casa.

En su intervención, Lorenzo Alcantar García, director de Atención Médica de SSM explicó que los signos de alarma de dengue grave, inician entre las 24 y 48 horas después de que desaparece la fiebre, y si presenta dolor o sensibilidad en el estómago, vómitos (al menos tres veces en 24 horas), sangrado por la nariz o encías, entre otros, es necesario acudir a la unidad hospitalaria que corresponda, de manera inmediata. Pidió vigilar a los grupos vulnerables como menores de edad, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con comorbilidades y adultos mayores; así como difundir la no automedicación, ya que puede poner en riesgo su cuadro clínico.

En la reunión, estuvieron directores de hospitales de SSM e IMSS-Bienestar; representantes de hospitales privados, así como de Protección Civil.



COMO PARTE DE las estrategias de atención contra el dengue, María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, presidió la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Evaluación del programa Hospital Seguro 2024.



POSTERIOR A LA instalación oficial del Primer Periodo Ordinario de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, la gobernadora electa Margarita González Saravia aseguró que durante su gestión existirá total apertura al diálogo para lograr acuerdos.

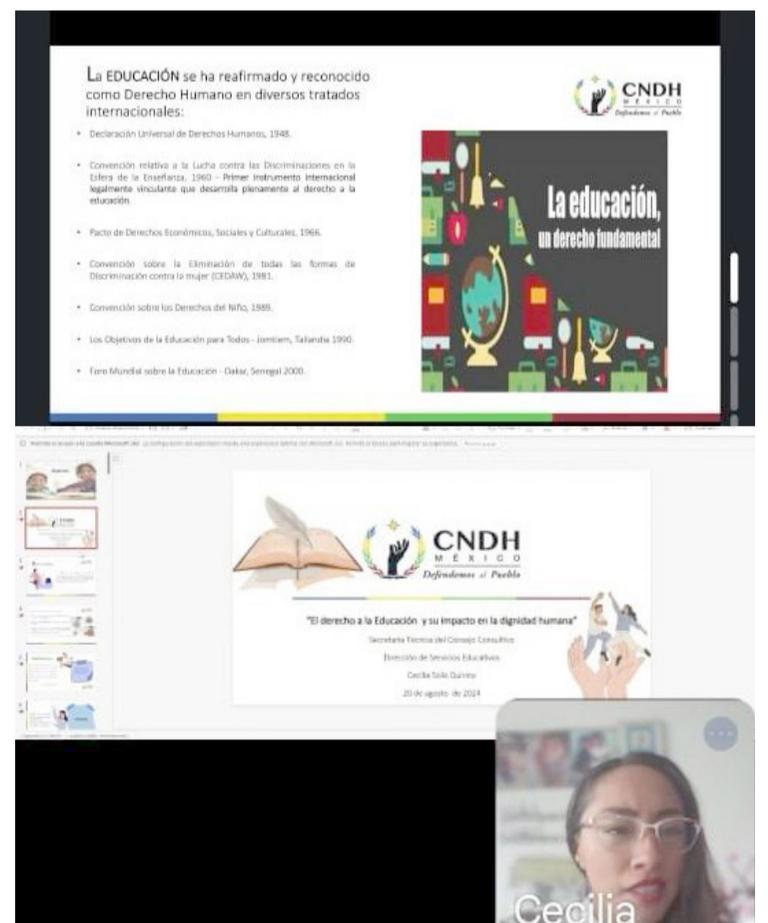
Se capacita a burócratas en materia de dignidad humana

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado, través de la Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Administración y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), llevó a cabo la capacitación virtual denominada “El Derecho a la Educación y el Impacto en la Dignidad Humana”.

Con la participación de funcionarios públicos estatales y municipales, Cecilia Solís Quirino, jefa de departamento de la Dirección de Servicios Educativos de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, puntualizó la relación intrínseca entre el derecho a la educación y la dignidad humana, destacando como el acceso a una educación inclusiva y de calidad contribuye de manera directa al fortalecimiento de la dignidad individual y colectiva.

El Ejecutivo estatal seguirá trabajando de forma respetuosa y coordinada con los tres órdenes de Gobierno, sensibilizando y capacitando a las personas funcionarias públicas en materia de derechos humanos.



EL GOBIERNO DEL Estado, través de la Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y la CNDH, llevó a cabo la capacitación virtual denominada “El Derecho a la Educación y el Impacto en la Dignidad Humana”.

Revisten canales en Miacatlán a fin de aprovechar mejor el agua

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de mejorar los niveles de producción de caña y maíz, así como el uso de la tierra en el municipio de Miacatlán, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, dio el banderazo de inicio de los trabajos de revestimiento de canales de riego.

Con el programa de Infraestructura Hidroagrícola, el Gobierno de Morelos atenderá 30 hectáreas mediante el revestimiento con cemento de mil 505 metros de canales de riego y, con ello, optimizar el uso del agua. Los trabajos se realizan en el canal principal del Campo El Rosario y Los Conejos 2, pertenecientes a la Unidad de Riego Vaso El Rodeo. En este sentido, Jaime Juárez explicó que en la obra del Canal Principal del Campo El Rosario se revestirán 856 metros, se instalarán 15 represas y 15 para tomas parcelarias, a fin de terminar con los problemas de infiltración, evaporación, crecimiento de maleza dentro de la sección del canal y acumulación de azolve, por medio de la inversión compartida entre el gobierno federal, estatal y municipal de un millón 410 mil 331 pesos.

En este mismo contexto, informó que con una inversión de 974 mil 778 pesos -por parte de los tres órdenes de gobierno- iniciarán los trabajos de revestimiento de 649 metros con una sección trapecial de concreto y la construcción de nueve compuertas de represas y nueve compuertas para tomas parcelarias del canal principal Los Conejos 2.

Estas acciones contribuyen a la conservación de los recursos naturales, además de disminuir los costos de conservación y mantenimiento de dichos canales; asimismo, se traduce en un aumento de la producción de 10 hectáreas de caña y maíz, y consecuentemente habrá mayores ganancias para los usuarios y se evitará el desperdicio del recurso natural hasta en un 70 por ciento.

Es una inversión total de dos millones 385 mil 109 pesos con lo que se podrá evitar la pérdida de volumen de agua por infiltración y evaporación, mejorando la economía de las familias campesinas. “Un gusto estar nuevamente aquí, con la gente que produce los alimentos, que aman el campo; destaco la firmeza con la que se gestionaron estos recursos, los deseos por dejar un mejor futuro a las siguientes generaciones”, recaló Juárez López.

Por su parte, el presidente municipal, Francisco Leon Y Vélez Arriaga, comentó que se han rehabilitado cinco canales de campo, logrando con ello, el desarrollo de la región y la gente.

“En ningún otro tiempo ni en

ninguna otra administración se ha hecho tanta inversión en Miacatlán para el campo como en este sexenio”, apuntó.

Finalmente, el representante de los ejidatarios que conforman la

Unidad de Riego Vaso El Rodeo, Cuauhtémoc Sotelo Franco, compartió que esta última inversión ha sido resultado de una coordinación entre instituciones y usuarios; agradeció el apoyo de

las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Al arranque oficial de las obras acompañaron al titular del organismo, por parte de la Conagua y en representación de Andrés Gal-

ván Torres, el director de Infraestructura Hidroagrícola, David Villegas Toledo; el comisariado ejidal de Miacatlán, Elías Navarro y miembros del cabildo de dicho municipio.



CON EL OBJETIVO de mejorar los niveles de producción de caña y maíz, así como el uso de la tierra en el municipio de Miacatlán, el secretario ejecutivo de la Ceagua, Jaime Juárez López, dio el banderazo de inicio de los trabajos de revestimiento de canales de riego.

SEDIF brinda apoyo a los afectados por las lluvias

DE LA REDACCIÓN

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, en estrecha colaboración con el Sistema Municipal DIF (SMDIF) Jiutepec y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), informa que ha acudido a la colonia Juárez para mitigar el impacto del desastre derivado de las fuertes lluvias que causaron afectaciones en las viviendas de la región.

Como parte de este esfuerzo, el organismo estatal entregó dotaciones alimentarias, agua, productos de limpieza, material de higiene personal, entre otros artículos esenciales destinados a las familias damnificadas.

Además de mobiliario y otros insumos necesarios para equipar un

albergue que fungirá como refugio a las familias que han quedado sin hogar, asegurando que el municipio cuente con más herramientas para atender a la población afectada.

Esta iniciativa forma parte de un conjunto de acciones del SEDIF orientadas a apoyar a los Sistemas Municipales DIF y, a través de ellos, a la ciudadanía en situaciones de emergencia o desastre.

En este sentido, la CEPCM detalló sobre la importancia de mantener una sinergia en mecanismos de prevención entre sociedad y gobierno, exhortando a mantenerse informados a los pronósticos y alertamientos que se puedan emitir, esto derivado a que se esperan condiciones climáticas de lluvias puntuales muy fuertes para los próximos días en la entidad.



EL SEDIF MORELOS, en estrecha colaboración con el SMDIF Jiutepec y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, acudieron a la colonia Juárez para mitigar el impacto del desastre derivado de las fuertes lluvias que causaron afectaciones en la región.

Se impulsan acciones para la reforestación en Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez, a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y en conjunto con la iniciativa privada y la academia, sumaron esfuerzos favor del medio ambiente en Tlaltizapán.

Carmelo Robles Álvarez, director general de ANP, indicó que en el ejido de Barranca Honda se plantaron 100 árboles de especies nativas del ecosistema de Selva Baja Caducifolia; además, se realizó una visita a una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), para conocer más sobre una variedad de reptiles de la zona.

Asimismo, el funcionario estatal señaló que en la reforestación se plantaron individuos arbóreos de bonete, caobilla, huamuchil, matorrata, palo dulce, tecolohuixtle, tepemezquite y guaje rojo.

"Estas acciones son un paso más hacia un futuro sostenible, donde la naturaleza y las comunidades puedan coexistir en armonía; esa es la instrucción que tenemos por parte del secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo", comentó.

Carmelo Robles agregó que durante el recorrido, las y los participantes visitaron la UMA de Barranca Honda, donde Mario Alberto Reyna Rojas de "Animal Queen", ofreció una charla en la que presentó diversas especies locales como la iguana negra

(Ctenosaura pectinata), víbora de cascabel (Crotalus durissus), también el lagarto enchaquirado (Heleroderma horridum), entre otros.

Al respecto, Román Nava Díaz, comisariado ejidal de Barranca Honda, manifestó su agradecimiento a la SDS, así como a la empresa "ALPLA México EBM Cuernavaca" y a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al afirmar que estas iniciativas fomentan la conservación

del ecosistema y potencian el desarrollo turístico de la región, lo cual contribuye a mejorar los ingresos de los habitantes locales.

También, Rodrigo Arriaga Gómez, director del ANP "Sierra Monte Negro", compartió una descripción sobre la importancia de esta reserva, sus límites y desafíos que enfrenta como el crecimiento de la mancha urbana y la presión demográfica en el centro de Morelos.

Por su parte José Luis Cosme Mendoza, docente de la UAEM, subrayó la relevancia de las actividades ambientales en Barranca Honda, destacando la reforestación de los árboles nativos como una medida clave para la recuperación del ecosistema local.

Cabe destacar que, en las actividades se contó con la participación de Jürgen Nieto Jiménez, gerente de planta de "ALPLA México EBM Cuernavaca".



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez, a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y en conjunto con la iniciativa privada y la academia, sumaron esfuerzos favor del medio ambiente en Tlaltizapán.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,237 de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NOEMI ROBLES AVILA, a solicitud de los señores CIRILO MONTOYA ROBLES e ITZEL DHAMAR MONTOYA BALBAS, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor CIRILO MONTOYA ROBLES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 17 de agosto del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,235 de fecha 16 de Agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor NICEFORO ROJAS SOROA, a solicitud de la señora VIRGINIA EUFROCINA PEREZ FIGUEROA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora VIRGINIA EUFROCINA PEREZ FIGUEROA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 16 de agosto del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de agosto del año 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura pública número 373,961, de fecha 10 de agosto del año 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ CUPERTINO ASTUDILLO DOLORES; que se realiza a solicitud de la señora EULALIA TÉLLEZ ESTRADA, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del expresado JOSÉ CUPERTINO ASTUDILLO DOLORES; que se otorga a solicitud de la expresada señora EULALIA TÉLLEZ ESTRADA, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,
ASPIRANTE A NOTARIO, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

STAMP
51907994

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece CLEMENTE, ISIDRO y BENITO SERGIO, todos de apellidos GARDUÑO OSORIO, en su carácter de descendiente de la de cujus; denunciando la SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES DE ELIGIA OSORIO NAVARRO también conocida como LIDIA OSORIO NAVARRO, LIDIA OSORIO, LYDIA OSORIO NAVARRO y LIDIA OSORIO DE GARDUÑO, quien falleció el día seis de febrero de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio ubicado en Privada Cataluña número 20, Poblado de Chamilpa, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 270/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de julio de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 98/2024-2; relativo al juicio ORDINARIA CIVIL, LA PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por MARTINA MORA en contra de la PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAQUEL ROMERO MORALES e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndosele un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor Circulación que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 21 de agosto de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARTURO SILVA HERNANDEZ.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 128/2023-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL la acción real de PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por IRENE MORALES AROCHE, contra LUZ PATRICIA SANTIAGO OSORIO, JUAN PALOMO ZAPATA y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se le hace saber a JUAN PALOMO ZAPATA que en esta Secretaría Civil se encuentra radicado el presente juicio, le hago saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, de igual forma requiérase a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitido por el Pleno Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter persona, le harán y surtirán efecto por medio del Boletín Judicial, que edita este H. Tribunal. Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres en tres días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 20 de agosto del 2024.

ATENTAMENTE

EI SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, YUVIA ROCIO E IRIS ELIZABETH AMBAS DE APELLIDOS HUERTA JARAMILLO denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de ISIDRA JARAMILLO GUTIERREZ quien posiblemente también sea conocida como ISIDRA JARAMILLO DE HUERTA, quien falleció a las nueve horas con ocho minutos el día veinte de marzo de dos mil veinticuatro y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Popotla No.7, Colonia Tétela del Monte, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, mismo que fuera radicado en el número de expediente 291/2024, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 13 de agosto de 2024

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LUIS ENRIQUE OJEDA MANCILLA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO OJEDA MARTINEZ; quien falleció el día quince de enero de dos mil veinte; y quien tuvo su último domicilio en calle Hermenegildo Galeana, sin número, Temilpa Viejo, Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 408/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 27 de agosto de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

VO.BO.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/4807/2024.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

EDICTO

LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 1089/2023-3, relativo al DIVORCIO INCAUSADO solicitado por GABRIELA ANRUBIO MENA a LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA, en el cual se dictó un auto el tres de julio de dos mil veinticuatro, en donde se ordena notificar a LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de once de diciembre de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación del estado de Morelos y en el boletín judicial, haciéndole del conocimiento al demandado LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA que cuenta con un PLAZO de TREINTA DÍAS para apersonarse al presente juicio en los términos ordenados por auto de once de diciembre de dos mil veintitrés, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 03 de Julio de 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,238 de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor J. DOLORES VARONA DIAZ, a solicitud de los señores OLIMPIA VARONA NUÑEZ, MA. DEL CARMEN VARONA NUÑEZ, OLGA VARONA NUÑEZ, RUTH ELIZABETH VARONA NUÑEZ, ESAU BARONA NUÑEZ, RAQUEL VERONICA BARONA NUÑEZ, ESTELA BARONA NUÑEZ y ARGIMIRA VIANEY BARONA NUÑEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como las UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS.

En el mismo instrumento, la señora ARGIMIRA VIANEY BARONA NUÑEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 17 de agosto del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de REGULO YAÑEZ IBARRA también conocido como REGULO YAÑEZ y/o REGULO YAÑEZ YBARRA, quien falleció el día ocho de enero de dos mil quince, teniendo su último domicilio ubicado en Calle Galeana número 4, Barrio Tepexi, en el Municipio de Ocuituco, Estado de Morelos, denunciado por RAUL, SIRENIA, BERNARDO, ARMANDO, MIGUEL ANGEL todos de apellidos YAÑEZ GARCIA, en su carácter de herederos legítimos y ERNESTINA y MA. DOLORES de apellidos YAÑEZ IBARRA, en su carácter de colaterales del autor de la sucesión, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente 499/2024-1 señalándose la Junta de Herederos para las DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DOS (02) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 12 de Julio del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Detienen en Temixco a uno que manejaba moto robada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

Fue al circular sobre calle del Rayo de la colonia Campo del Rayo,

cuando los oficiales tuvieron a la vista una motocicleta KTM tipo Duke 250 con placa del Estado de Morelos; la cual era conducida a exceso de velocidad, y al notar la presencia de la Policía aceleró su marcha, pero en su intento de huir se apagó la motocicleta.

Ante dicha conducta evasiva y al estar ante un posible hecho delictivo, se acercaron al conductor para indicarle el acto de molestia, fue al verificar los numerales de

la motocicleta en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, se corroboró que contaba con reporte de robo del día 8 de junio del presente año en el estado de Guerrero.

Por ello, se detuvo a Yonathan Adrián "N", de 27 años, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Se ensañó con su propia hija y la amenazó de muerte con cuchillo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, lesiones, amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La noche de este jueves, los elementos de la Policía Morelos recibieron la solicitud de apoyo al interior de un hotel ubicado sobre la carretera Cuautla-Cuernavaca, en la colonia Casasano perteneciente al municipio de Cuautla.

Al arribar, tuvieron contacto con una mujer de 20 años de edad, quien les autorizó el ingreso para detener a su papá, quien minutos

antes la habría agredido de forma física y verbal; además de haberla amenazado con un cuchillo, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos los oficiales de-

tuvieron a Iván "N", de 41 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación legal.



Destacan preocupante actividad de montadeudas, entre otros delitos

DE LA REDACCIÓN

MONTADEUDAS IMPARABLES EN MÉXICO; PROFESIONISTAS TAMBIÉN CAEN EN EL FRAUDE Y EXTORSIÓN. El fraude y extorsión a partir de aplicaciones conocidas como montadeudas no para en México. Un momento de desesperación económica puede llevar a una persona a perder su estabilidad emocional y vivir atemorizada por los mensajes y llamadas soeces que no dejan de llegar a su dispositivo móvil. Hay un testimonio de otra víctima de esta modalidad de fraude en el país, cuyo caso llama la atención al tratarse de una profesionista. A pesar de que desinstaló las aplicaciones y que no contesta prácticamente ninguna llamada telefónica ni mensajes, vive angustiada ante el acoso que realizan los operadores del fraude montadeudas con sus contactos

más cercanos entre familiares y amigos. "Soy una persona que estudió y tiene una profesión y medio le gira la piedra, pero ¿cuántas personas están metidas hasta el cuello con esto y no saben qué hacer? La desinformación mata", relata.

MORELOS. INCREMENTA LA TRATA DE PERSONAS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO. La asociación Brigada Callejera de apoyo a la Mujer, aseguró que este año se incrementó hasta en un 30 por ciento el número de casos de trata de personas tanto a nivel nacional como en la frontera sur de México. En conferencia de prensa Elvira Madrid Romero, presidenta de la organización, afirmó que debido a que los grupos delictivos operan desde su lugar de origen el número de personas "enganchadas" con a la alza, además de que las víctimas no pueden estar más de tres días en

un mismo lugar para evitar ser localizadas por sus familiares.

GUERRERO.- LOCALIZAN A EMPRESARIOS ASESINADOS EN IGUALAPA. Los cuerpos de dos comerciantes originarios de Puebla, que habían sido reportados como desaparecidos, fueron localizados en este municipio. Los cadáveres fueron localizados en un río de Igualapa, Guerrero, en avanzado estado de descomposición. Se informó que los empresarios se habían trasladado días antes en una camioneta para vender colchones y electrodomésticos. Luego del reporte de desaparición, policías ministeriales detuvieron a un hombre quien confesó su presunta participación en el secuestro y homicidio de los poblanos. **GUERRERO.- CAEN POLICÍAS DEL EDIL DE TAXCO POR SECUESTRO EN INSTALACIONES DE SEGURIDAD MUNICIPAL**

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Yonathan Adrián "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



Con arma prohibida y acusado de homicidio en tentativa, capturado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de homicidio en grado de tentativa; violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Jojutla. Los hechos se suscitaron sobre la carretera Puente de Ixtla a Tehuixtla, a la altura de la colonia La Nopalera en el poblado de Tehuixtla, donde los oficiales tuvieron a la vista una motocicleta Vento de color blanco, donde viajaban dos sujetos y a uno de ellos le observaron un arma de fuego. Al estar ante un posible hecho

delictivo le marcaron el alto, pero al no acatar las indicaciones aceleraron su marcha lo que originó su persecución, logrando detener su marcha calles adelante; sin embargo, el acompañante descendió del vehículo y detonó el arma de fuego, lesionando a uno de los oficiales, mientras que el conductor logró huir del lugar.

Al estar ante un peligro eminente, aseguraron a Efraín "N", de 44 años de edad, a quien se le aseguró un arma de fuego tipo revolver abastecida con cartuchos útiles.

De inmediato el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica, y el oficial lesionado fue trasladado en ambulancia a un hospital para su atención.



**NOTARIA
CINCO**

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Cayó uno por violar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en el municipio de Jojutla. Los policías recibieron una solicitud vía radio, donde indicaba de un allanamiento de morada en la calle Mariano Matamoros de la colonia Loma Bonita en el municipio de Jojutla. A llegar, observaron dos vehículos estacionados, el primero de la marca Nissan tipo Sentra de color gris; el segundo una camioneta Volkswagen tipo Amarok de color azul, con placas del estado de México, los cuales emprendieron su marcha de forma repentina al notar la presencia de la unidad oficial.

Al investigar en el domicilio antes reportado, salieron dos mujeres quienes les solicitaron ayuda para detener a los tripulantes de los dos vehículos, quienes minutos antes habrían ingresado a su domicilio para robar y agredieron a golpes a un familiar, por lo que solicitaron los servicios médicos. De inmediato se implementó un operativo de búsqueda para la localización de los presuntos, y fue al circular sobre la calle Luis Donaldo Colosio, donde los oficiales tuvieron a la vista la camioneta Volkswagen tipo Amarok, de donde descendió un sujeto que portaba un arma de fuego. Fue en ese momento que se acercaron al sujeto a quien se le dio a conocer el acto de molestia; y al realizar una inspección se aseguró un revolver abastecido con dos cartuchos útiles y del interior de la mariconera que portaba se le encontraron varias bolsitas de plástico transparente tipo Ziploc

que en su interior contenían una sustancia granulada con las características a la droga conocida como cristal. Por los hechos anteriores, se de-

tuvo a quien dijo llamarse Ángel "N", de 46 años de edad, quien quedó a disposición de la autoridad competente, para que determine su situación legal.

Lo acusan de violentar a pareja y a dos menores

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte en Tlaltizapán. Fue gracias a un reporte al número de emergencia 9-1-1, donde indicaron que en un domicilio ubicado sobre la calle Camino Real de la colonia Emiliano Zapata en el municipio de Tlaltizapán, una mujer solicitaba el apoyo de los policías, ya que una mujer era agredida por su pareja. Al llegar, tuvieron contacto con

la víctima de 28 años quien se encontraba con dos menores de edad, y señaló a su pareja sentimental que se encontraba en el lugar, como la persona que minutos antes la habría amenazado de muerte y lastimado con una navaja, además de haber agredido de forma física a sus dos menores hijos, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Por lo anterior, se detuvo a José "N", de 24 años de edad a quien se le aseguró una navaja, y se puso a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Ángel "N"





Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

José "N"

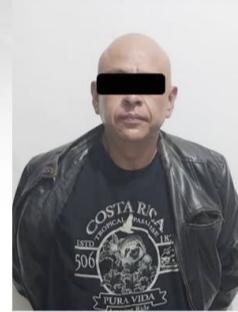


Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Aseguraron policías un auto con reporte de robo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Cuernavaca. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia, cuando los elementos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia, que al interior de un estacionamiento ubicado en la calle Tequesquitengo de la colonia Cuauhnáhuac, se encontraba un vehículo abandonado de la marca Nissan tipo Frontier modelo 2018 de color rojo con placas

del Estado de Morelos. Al arribar al lugar, tuvieron contacto con el encargado del estacionamiento quien manifestó que desde hace varios días dejaron el vehículo, por lo que solicitó que se investigara. Después de permitirles el acceso, los oficiales tuvieron a la vista el vehículo; al verificar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", se corroboró que contaba con reporte de robo vigente, por lo que fue asegurado y puesto a disposición del agente del Ministerio Público para su investigación.

